

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Calarcá Quindío, veintidós de septiembre de dos mil veintiuno.
Rdo. 2021-00171
Sust. 464.

Se pone en conocimiento de la parte interesada dentro del presente proceso **EJECUTIVO**, promovido por la señora **LINA ISABEL BELTRAN TREJOS** en contra de los señores **DANIELA BUITRAGO PABON Y OTRO**, para el fin que considere pertinente, las respuestas provenientes de los Bancos Bancolombia, Davivienda y Banco de Occidente.

NOTIFÍQUESE,

EL JUEZ

GERMAN DUQUE NARANJO

JCF

Firmado Por:

German Duque Naranjo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Quindío - Calarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

89dfa5b5d0de560e937deeb3f9870d1c19280608fe08bda6b978eedd9c2ce278

Documento generado en 22/09/2021 05:00:04 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>